

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC CONSEIO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CONVOCATORIA

Por disposición del Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señor Jaime Osorio Aguilar, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 56°, 62° y 63° del Reglamento Interno del Consejo Regional: Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria Presencial a desarrollarse el día Martes Veintiocho (28) de Enero del año 2025 a las 09:00 Horas, el que se llevará a cabo en el Auditórium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:

- Juramentación del Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, señor Jaime Osorio Aguilar y señor Benancio Quispe Pillaca, Período Legislativo 2025.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Conformar las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Período Legislativo 2025.
 Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Designar a los Representantes del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes: Apurímac Ayacucho Cusco Huancavelica Ica Junín; durante el Año Calendario 2025.
- 4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Designar a los Representantes del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macro Sur: Apurímac - Arequipa - Cusco - Madre de Dios -Moquegua - Puno - Tacna; durante el Año Calendario 2025.
 - Froyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Designar al Responsable Encargado del Registro de la Información del Balance Semestral del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, conforme a la Resolución de Contraloría Nº 317-2024-CG, durante el Año Calendario 2025.
 - Proyecto de **Acuerdo** del Consejo Regional: **Designar** al **Secretario Técnico** Titular y Suplente del Procedimiento Administrativo Disciplinario **PAD.** (Ley 31433).
- 7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2302278: Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en los sectores Erapampa, Paucarpata, Uchubamba, La Victoria, Sedropampa, La Florida, Villa Pampas, Distrito Cocharcas, Chincheros, Apurímac, Período 2021 al 2024; solicitado por el Consejero Regional Benancio Quispe Pillaca.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización de la Red de Salud Cotabambas; solicitado por el Consejero Regional Jaime Osorio Aguilar.
- 9. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2215017: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua de Riego en las Comunidades de Chullcuisa, Santa Rosa, Cupisa, Champaccocha, Ancatira, Choccecancha y Argama Alta, Distritos de San Jerónimo y Pacucha, Provincia Andahuaylas, Apurímac; solicitado por el Consejero Regional Carlos Oscco Quispe.
- 10. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2094579: Construcción de la Infraestructura del



SECRETARIO E G. CONSEJO REGIONAL P. CONSEJO RE



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC CONSEIO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Colegio Secundario de Taquebamba, Distrito Tintay, Provincia Aymaraes, Apurímac; solicitado por la Consejera Regional **Naysha Alexandra Prada Garcia**.

- 11. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2234671: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Inicial en las Instituciones Números 775, 772, 713, 717, 771, 862, 179, 714, 752, 774, 776,753 y 715, del Distrito Haquira, Provincia Cotabambas, Apurímac; solicitado por la Consejera Regional Yenifer Cáceres Baltazar.
- **12.** Proyecto de **Acuerdo** del Consejo Regional: **Aprobar** el **Plan** de Actividad de **Fiscalización** a la Unidad Ejecutora, **UGEL** Chincheros, Apurímac; solicitado por el Consejero Regional **Jesús Alfredo Islachín Aquise**.
- 13. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2337768: Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Curahuasi, Distrito Curahuasi, Provincia Abancay, Apurímac; solicitado por el Consejero Regional Petter Díaz Valer.
- 14. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización a la Unidad Ejecutora 401 Dirección de Salud, DISA Chanka II, Andahuaylas, Apurímac; solicitado por el Consejero Regional Wildo Quispe Chipana.
- 15. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2479355: Mejoramiento de los Canales de Riego sector Tablina Alta y Baja, sector Occollo Uno, Tapaya Baja y Alta, Tapaya Baja Rumi Rumi, Chaccara y Chaullhua Puquio Humanilla, del Centro Poblado del Distrito de Andahuaylas, Provincia Andahuaylas, Apurímac; solicitado por la Consejera Regional Rosmery Quispe Vilchez.
- 16. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2234703: Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria 54002 Santa Rosa e Institución Educativa Secundaria Santa Rosa, Distrito Abancay, Provincia Abancay, Apurímac; solicitado por la Consejera Regional Karla Sadith Santa Cruz Vargas.

17. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Actividad de Fiscalización del Proyecto con CUI 2321455: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en los sectores Llaqtaorcco, Pichusa, Tenería, Qeshua, Distrito Sabaino y Huañoccota Distrito Huaquirca, Provincia Antabamba, Apurímac; solicitado por el Consejero Regional Oscar Erasmo Paniura Navarro.

Abancay, 21 de Enero del 2025.

SENOR JAIME OSORIO AGUILAR
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

PRESIDENTE

ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL SECRETARIO GENERAL CRA.